

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Servicio Administrativos por obtención de Personalidad Jurídica de Asociaciones y Fundaciones

Institución:	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
Categoría de servicios:	Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro
Nombre:	Servicio Administrativos por obtención de Personalidad Jurídica de Asociaciones y Fundaciones
Dirección:	15 AV. Norte y 9 calle poniente, Centro de Gobierno San Salvador.
Horario:	7:30 -15:30 h
Tiempo de respuesta:	15 días hábiles para emitir la primera respuesta de la calificación del estudio jurídico, la cual podría contener ya sean observaciones, petición de opiniones ilustrativas o la aprobación de sus estatutos
Área responsable:	Recepción
Encargado del servicio:	Lic. Victor Chamul
Descripción:	Estudio y Calificación para la Aprobación de Estatutos y otorgamiento de Personalidad Jurídica
Requisitos generales:	1.-)solicitud, 2.-) Dos Testimonio originales 3 copias de la Escritura Publica de constitución 3.-) Tres ejemplares de Estatutos con separación de artículos 4.-) Constancia de Nomina de Miembros 5.-) Certificación de Elección de Junta Directiva 6.-) Libros de Actas y Contables
Costo:	\$20.00
Observaciones:	Finalizado el tramite cancelara por la Inscripción de los Estatutos \$34.29 y por la Inscripción de nomina de miembros \$34.29